

Mestizas, tierras y matrimonio. Los mecanismos de ascenso social en poblaciones rurales de la Banda Oriental del siglo XVIII.

Isabel Barreto Messano

Depto. de Antropología Biológica

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

loumes@yahoo.com

RESUMEN

El territorio al sur de la Banda Oriental sufrió un proceso poblacional particular, donde se conjugaron pobladores con origen geográfico y étnico diversos, que presentan índices de masculinidad elevados y una constante búsqueda de tierras y ganado. El presente trabajo se centra en el análisis de dos poblaciones del siglo XVIII del medio rural que mostraron desde temprano una vinculación estrecha con Buenos Aires y Santa Fé: Santo Domingo de Soriano y Las Víboras. Ambas poblaciones, ubicadas muy cercanas entre si, presentan una dinámica poblacional particular ya que se constituyeron en polos de atracción para pobladores de otras regiones del Plata. El presente trabajo aborda desde una perspectiva antropológica, las condicionantes implícitas en las uniones matrimoniales desarrolladas por estos pobladores durante el siglo XVIII.

Los datos considerados provienen de la información existente en los libros de matrimonios, entrecruzándose en forma sistemática los demás libros parroquiales a los efectos de recuperar la información faltante. Se analizaron también los padrones realizados en el siglo XVIII en ambas poblaciones para conocer la estructura poblacional. Como forma de complementar el análisis, se consideraron las actas de los cabildos así como algunos expedientes judiciales a modo de ilustrativo. Los principales resultados indican que a la alta heterogeneidad étnica y geográfica masculina se le opone una homogeneidad femenina importante, presentando estas mujeres un rol significativo en el momento de concertar acuerdos matrimoniales como mecanismo de ascenso social por parte de los hombres.

INTRODUCCION

El proceso fundacional al sur de la antigua Banda Oriental es relativamente tardío si se compara con el de la región; recién en 1573 se producirá la primera y efímera fundación del fuerte de San Gabriel (al sur, en la costa del actual departamento de Colonia), abandonado rápidamente por los españoles. A partir del siglo XVII la presencia de pobladores será una

constante, cuando estancieros provenientes de Buenos Aires, Corrientes y Santa Fe vendrán a estas tierras en busca de ganado y cueros; esto le otorga al territorio una dinámica poblacional particular, en la que se conjugan intereses complejos en torno a un eje único: la lucha por la tierra y la explotación ganadera. A comienzos del siglo nos encontramos con un amplio territorio no vacío, pero sin poblaciones asentadas, a excepción de la reducción indígena de Santo Domingo de Soriano (fundada en 1662 – 1664) y de la Colonia del Sacramento fundada por los portugueses en 1680 (Gelman, 1995). El establecimiento de poblaciones estables se habrá de consolidar a partir de la fundación de Montevideo en 1724.

LAS POBLACIONES DE ESTUDIO

Santo Domingo de Soriano (*Figura 1, punto rojo*)

Su origen se remonta a 1662, cuando se funda como pueblo de indios chanás y charrúas. Si bien existieron otras Santo Domingo de Soriano anteriores a dicha fecha, las mismas tuvieron muy poca permanencia. Diversos factores contribuirán al cambio de fisonomía de lo que fuera al principio una reducción franciscana, hasta llegar a transformarse en un pueblo a fines del siglo XVIII (Aguilera et al., 1994). En su evolución histórica, sufrirá varios cambios de lugar, estableciéndose definitivamente en su actual ubicación en 1718 (Lockhart, 1975). Aquí recibirá el aporte de pobladores de distinta procedencia: indígenas, españoles, portugueses, criollos, negros esclavos. No sólo funcionará como reducción, sino también como lugar de reclusión y de envío forzado de indios pampas en 1686, o de mujeres pampas en 1745, tras realizarse acciones punitivas contra estos indígenas en la zona del río Salado (provincia de Buenos Aires) (AEC de BA, 1746:107).

A partir de 1755, el Cabildo sorianense repartirá "suertes de estancias" entre los vecinos "pudientes" del poblado, ampliándose los límites de la jurisdicción del mismo (Sala de Touron, 1968). Según el censo de 1778, había en el poblado 822 habitantes, observándose un crecimiento en el aporte de españoles y "forasteros", y una disminución del componente indígena original (AGNA, 1778-1807). El mismo parece haber sido asimilado durante el siglo XVIII al resto de la población.

En 1800 las autoridades de Santo Domingo de Soriano, al solicitar a Buenos Aires y al Rey, que se les conceda el título de Villa, expresan que "ya en el día no se halla una familia de indios puros, así es hoy verdaderamente un pueblo de Españoles con mas de seis cientos familias" (AGNA, 1802: 79-80). Y así lo habrá de reiterar Azara cuando en 1805 visita la villa: "estos indios han olvidado sus lenguas y sus costumbres, se han aliado con los españoles y pasan por tales casi todos" (Azara, 1923:204).

Las Víboras (*Figura 1, punto azul*)

Al oeste del departamento de Colonia, entre el arroyo de Las Víboras y el arroyo de Las Vacas, se ubicaba el pueblo de Las Víboras, existente probablemente desde 1758 o 1761 según los distintos historiadores (Vadell, 1955; Barrios Pintos, 2000,I). Esta población, al decir de Vadell (1955), “estaba condenada a una vida precaria y miserable por su desventajosa situación ...” (:45-47). Este centro poblado, cabeza del llamado “Partido de Las Víboras”, constituye una de las primeras circunscripciones administrativas de nuestro territorio; surgido -como muchos otros- espontáneamente, fue reflejo y ejemplo del proceso original de colonización y desarrollo del tejido social que poblara nuestra campaña (Lezama, 2002 - 2003). Su origen gradual se deba posiblemente a los intentos de establecer la llamada Guardia de Las Víboras, probablemente ya instalada a partir de la devolución de la Colonia del Sacramento a Portugal en 1715 o durante las hostilidades sostenidas contra los portugueses en 1735. En este proceso jugó un rol muy importante el establecimiento en la región a principios del siglo XVIII, de las primeras estancias, lo que generará el asentamiento de una numerosa población que se organizará en torno al llamado “partido” de Las Víboras (Vadell, 1955).

Con un pasado de permanente lucha y reivindicación de la tierra por parte de sus vecinos, a lo que se le suman los avatares propios del período colonial, la constante presencia de los portugueses y los indios “infieles”, y el asalto y saqueo que sufriera a manos de una cuadrilla de bandoleros en 1801. Los datos históricos que se conocen de este poblado, hablan de una población compuesta mayoritariamente por indios o mestizos “originarios del Paraguay, de las Misiones, de Entre Ríos”. El censo de 1778 revela esta conformación étnica de Las Víboras: en una población total de 1374 habitantes, habían 843 hombres, de los cuales el 34% eran indios o mestizos y el 22% negros o pardos; y de 531 mujeres, 28% indias o mestizas y 23% negras o pardas (AGNA, 1778-1807).

De la visita que realizara Larrañaga en 1815, se extrae que “... tiene a su entrada unas doce cuadras de bosque: el Pueblo está del otro lado del arroyo, cuyo paso es pantanoso ...”; luego de maravillarse por el retablo y las imágenes de la capilla, cita hablando del pueblo “pasé después a ver el Pueblo que está casi emboscado, y aún tiene muchos árboles en su contorno: el terreno es muy desigual; las casas todas de paja, pero muy esparcidas, y tendrá casi la misma población que S. Salvador [unas 20 familias] a pesar de ser mucho más antiguo; ni creo que pueda progresar porque los vecinos no tiene tierras ...” (1924: 77-79). Posteriormente, en 1820 Saint Hilaire al escribir sobre Las Víboras, dice que “... se compone de las chozas más miserables que he visto, pero su posición es encantadora. Está construido

en la pendiente de una colina ... Las chozas que componen este pueblo, bajas, muy chicas, separadas unas de otras, la mayoría están alineadas alrededor de una plaza ... Los habitantes de Las Víboras viven, casi todos en la indigencia” (En: Barrios Pintos, 2000, I:384).

En mayo de 1846, en medio de la Guerra Grande, el pueblo fue atacado por las fuerzas del Gral. Rivera, saqueadas y deshechas las casas de los vecinos, incluso el templo. Dos meses más tarde Rivera ordena la destrucción definitiva de la iglesia de Las Víboras; sus últimos vecinos se trasladan al puerto de las Vacas (Carmelo).

FUENTES Y ANÁLISIS

Para este estudio se consideraron principalmente:

1.- la información existente en los archivos parroquiales de ambas localidades:

Santo Domingo de Soriano: matrimonios N = 171, 1795 - 1811 (no existen registros anteriores a 1795); bautismos N = 1297, 1773 - 1800. Las Víboras: matrimonios N = 209, 1771 - 1800; bautismos N = 1028, 1771 - 1800.

Con respecto a los matrimonios, se consideraron aquellas variables relacionadas con la elección del cónyuge y con los tipos de cruzamientos posibles dentro de una población, estimándose indicadores de endogamia y consanguinidad. Los datos considerados fueron: origen étnico y geográfico de los cónyuges y/o de sus padres, matrimonios sucesivos en caso de viudez de alguno de los cónyuges. En el caso del registro de bautismos se consideró el origen étnico de los padres de los bautizados.

Los datos sobre el origen y/o procedencia geográfica fueron agrupados en diez categorías o niveles: 1.- la localidad (Santo Domingo de Soriano o Las Víboras); 2.- parajes cercanos a las mismas en un radio de 40 km.; 3.- resto del territorio de la Banda Oriental; 4.- Buenos Aires; 5.- provincias del Litoral argentino; 6.- otras provincias argentinas; 7.- Misiones y Paraguay; 8.- Brasil; 9.- Europa; 10.- África. A su vez, se codificó la información respecto al grupo étnico de los cónyuges o de sus padres y madres: 1.- indígena; 2.- negro o pardo; 3.- blanco.

2.- los padrones realizados en Santo Domingo de Soriano y en Las Víboras en 1780. En los mismos se relevó: grupo étnico de los empadronados, sexo y edad de los mismos (esto último sólo para Santo Domingo de Soriano, en Las Víboras el padrón no lo consigna).

Con la información relevada se procedió a:

- 1.- calcular el índice de masculinidad de las poblaciones: **(Varones / mujeres) x 100**, estimado para cada año de empadronamiento y para cada grupo étnico;
- 2.- analizar la procedencia geográfica de los cónyuges, teniendo en cuenta para ello los

lugares de origen que se mencionan en los registros de matrimonios;

3.- estimar el Índice de Endogamia (H)¹, considerando la endogamia o exogamia a partir de la pertenencia de los cónyuges a un grupo étnico determinado (indígena, negro/pardo y/o blanco), calculándose el índice en función de los demás. Dado que justamente el dato de origen étnico no está siempre presente en el archivo, se cruzaron otras fuentes para obtenerlo (registro de bautismos y padrón de 1780);

4.- estimar el Índice de Consanguinidad (α)² por dispensas, empleándose para el cálculo la fórmula de Wright (1922) en su adaptación hecha por Cavalli-Sforza y Bodmer (1981) basado en la probabilidad de que un individuo sea homocigoto por descendencia.

5.- calcular los porcentajes de matrimonios interétnicos en cada población.

RESULTADOS

1.- Índice de masculinidad (*Figura 2*):

Santo Domingo de Soriano:

Este índice evidencia una población fuertemente masculinizada. Su valor para la población general es de 116.25 (por cada 100 mujeres hay 116.25 hombres). Al ser analizado teniendo en cuenta los tres grupos étnicos presentes en la población, muestra valores significativamente altos en la población blanca y negra / parda (414 y 587.5, respectivamente), siendo más bajo en la población indígena (162.5); en todos los grupos se constata una marcada desproporción de sexos.

Las Víboras:

Con un valor de masculinidad de 184, es relativamente más alto que el determinado para Santo Domingo de Soriano. El análisis desagregado por grupos étnicos, indica un valor alto

¹ Establecido por Savorgnan en 1950, considera las distintas uniones o matrimonios dentro del grupo de estudio, fuera del mismo y las posibles uniones mixtas:

$$H = \frac{(AB)(ab) - (Ab)(aB)}{\sqrt{(a)(b)(A)(B)}}$$

siendo: AB el número de uniones endógamas, ab número de uniones exógamas, Ab y aB las uniones mixtas posibles, siendo respectivamente a y b hombres y mujeres de fuera del grupo considerado, A y B hombres y mujeres del grupo. Cuando el índice se aproxima a 1, la población es más endógama; si da valores negativos, o relativamente bajos, será más exógama.

² En la población el coeficiente α (alfa), o sea la media poblacional (Cavalli-Sforza y Bodmer, 1981), se calcula del modo siguiente:

$$\alpha = \frac{N_{(1^{\circ}c/2^{\circ})} * 1/8 + N_{(2^{\circ})} * 1/16 + N_{(2^{\circ}c/3^{\circ})} * 1/32 + N_{(3^{\circ})} * 1/64 + N_{(3^{\circ}c/4^{\circ})} * 1/128 + N_{(4^{\circ})} * 1/256}{N_t}$$

donde N_t es el número total de matrimonios (consanguíneos y no consanguíneos) y los respectivos N del numerador expresan el número de matrimonios con cada grado de consanguinidad señalado. El valor de consanguinidad calculado en una población se considera alto o muy alto cuando α oscila entre 1 y 0.01, medio entre 0.009 a 0.0001, y bajo cuando es menor a 0.0001.

para la población blanca (206.5), y valores muy similares entre sí para indios y negros/ pardos (174.6 y 154.5, respectivamente).

2.- Procedencia geográfica de los cónyuges:

Santo Domingo de Soriano (Figura 3):

La procedencia geográfica de los cónyuges presenta una diferencia sustancial entre hombres y mujeres; mientras las esposas son en su mayoría del lugar, los esposos muestran una gran heterogeneidad en cuanto a su origen. En la *Figura 3* se presentan las frecuencias relativas correspondientes al período completo analizado. En conjunto, se observa una marcada presencia masculina proveniente de las regiones cercanas así como de países europeos, mientras que las mujeres muestran una procedencia local mayoritaria (64%), que junto a las mujeres bonaerenses (13%), constituyen entre ambos grupos cerca del 80% de la población femenina en ese período, lo cual se contrapone a la alta heterogeneidad masculina en sus procedencias. Por otra parte, es nulo el aporte femenino proveniente de Europa, mientras que en los hombres es significativo (17%). La presencia de hombres y mujeres de origen africano es relativamente baja (7% y 4% respectivamente).

Las Víboras (Figura 4):

En esta población, el origen geográfico de los cónyuges presenta diferencias con respecto a Santo Domingo de Soriano: hombres y mujeres muestran una gran heterogeneidad de procedencias.

Si bien las mujeres locales aventajan a los hombres de igual origen y a las mujeres de otros lugares en su conjunto, las diferencias no son significativas: originarios en la zona son el 35% de los hombres y el 47.5% de las mujeres; las procedencias foráneas son las siguientes: 61.3% y 51% (hombres y mujeres, respectivamente). No se aprecian diferencias importantes entre cada grupo de origen. Se destaca la presencia africana donde las mujeres aventajan a los hombres de igual origen. En el caso de Las Víboras, se observa que ambos sexos se movilizan hacia esta población siguiendo el mismo patrón.

3.- Índices de endogamia

Santo Domingo de Soriano:

Se analizó la endogamia étnica, considerando los matrimonios realizados entre 1797-1811; en virtud el archivo no siempre consigna el dato sobre el grupo étnico de los cónyuges, se procedió a cruzar la información existente en otros archivos (bautismos y padrones) para completar los datos y llegar así a un N de posible de analizar (171 matrimonios con datos

verificados de ascendencia étnica). Se estimaron los índices teniendo en cuenta tres categorías: mestizos e indios (los matrimonios que involucran a indios son muy bajos, optándose por reunirlos), negros / pardos y blancos. En la **Figura 5** se indican los valores determinados.

Los grupos étnicos no muestran valores de endogamia importantes, excepto el grupo negro / pardo que presentan un índice más alto (0.49); indígenas y blancos muestran valores similares de endogamia, mostrando ambos grupos comportamientos exógamos al momento de concretar uniones matrimoniales.

Las Víboras:

La endogamia étnica en este poblado fue analizada para el período 1771- 1800 a partir de 209 matrimonios con datos consignados y verificados de ascendencia étnica. Se estimaron los índices teniendo en cuenta las mismas categorías ya mencionadas (ver *supra*). En la **Figura 5** se indican los valores determinados.

En Las Víboras todos los grupos muestran valores más altos de endogamia, siendo los grupos blancos y negros / pardos los que presentan índices más elevados (0.63); esto estaría indicando una conducta mucho más endógama con respecto a los propios indios de Las Víboras (0.50) y con respecto a los grupos de Santo Domingo de Soriano.

4.- Índice de consanguinidad por dispensas

Este índice arroja un valor muy bajo en la población de Santo Domingo de Soriano: 0.00007 para un total de 169 matrimonios. En Las víboras no se registran dispensas por consanguinidad.

5.- Matrimonios interétnicos (ver *Tablas 1 y 2*)

Las uniones interétnicas muestran diferencias en ambas poblaciones; si bien las uniones que involucran un hombre blanco son el 70% y 75% (Santo Domingo de Soriano y Las Víboras, respectivamente), un análisis en detalle nos indica que en Las Víboras el 60% de estos hombres contrae matrimonio con una mujer de su propio grupo, mientras que en Santo Domingo lo hace el 35%. En esta última población, el porcentaje de hombres blancos casados con mujeres indígenas es del 30.4%, mientras que en Las Víboras apenas representa el 7%. Por otro lado, las uniones en que aparecen mujeres indígenas representan el 46.8% y el 19%, mientras las que involucran mujeres blancas son el 41.6% y el 64% (Santo Domingo y Las Víboras, respectivamente).

DISCUSIÓN

Santo Domingo de Soriano y Las Víboras son poblaciones relativamente cercanas geográficamente; ambas están inmersas en una región dedicada exclusivamente a la ganadería y a la explotación intensiva de sus principales derivados: cueros y sebo. Sin embargo ambas presentan diferencias sustanciales en lo que atañe a su composición étnica y a las conductas seguidas por sus pobladores al momento de concretar alianzas matrimoniales.

En lo que respecta a los índices de masculinidad, se constata valores promedios importantes en ambas poblaciones (116.25 y 184, Santo Domingo de Soriano y Las Víboras, respectivamente), lo que se explica por la masiva presencia masculina en la región durante el siglo XVIII y gran parte del XIX. En esos siglos, la zona se caracteriza por contener un conglomerado humano muy heterogéneo, compuesto mayoritariamente por hombres que se dedican a las tareas ganaderas (principalmente arriadas del ganado contrabandeado hacia el Brasil o las provincias de la Mesopotamia argentina). Gelman (1995) considera que se trataría de hombres solteros, “todos ellos en edad adulta, que han venido a la región a conchabarse en las estancias” (1995:262).

Los datos estimados para el índice de masculinidad muestran una población altamente masculinizada, producto de la actividad económica que se desarrolla en la región, la que genera una sobre - representación de hombres, principalmente en edades medias. Los estudios realizados por Gelman (1995) para la región de Soriano y Colonia (sur oeste del Uruguay) a partir de los padrones del siglo XVIII dan cuenta de una importante presencia masculina en la zona; se trata “...de varones solteros (peones proletarios) que no tienen la posibilidad de convertirse en campesinos, ya que no tienen tierra propia para explotar con mujer e hijos” (:251). Según este autor, serían los pobladores rurales casados los que accederían a la tierra convirtiéndose en campesinos, mientras que los solteros no tendrían otra opción que conchabarse de peones en las estancias. Un ejemplo de esto se observa en la Lista de la compañía de milicias del Partido de Sto. Domingo Soriano en 1776, que da cuenta de “los vecinos domiciliados y forasteros existentes sin domicilio”, Bartolomé Pereda (representante de la Corona española ante el Cabildo local), al elevarla a las autoridades españolas, establece que “... los forasteros sin domicilio son los peones conchabados en las estancias; de estos los mas no tienen armas, ni cavallos y oy estan y mañana no parecen, por lo que siempre ay altas y bajas ...” (En: AGN, BA, IX, 4.5.5, 1776). Al parecer este sector de hombres estaría compuesto por inmigrantes que llegan al Río de la Plata hacia la segunda mitad del siglo XVIII, representados por españoles y portugueses pobres.

Por otra parte, distintos estudios consideran que hacia fines del siglo XVIII habría un

número importante de personas que vienen de otras regiones del interior del Virreinato, huyendo de la pobreza y la falta de tierra en sus lugares origen y atraídos hacia la zona de Soriano y Las Víboras por la expansión agropecuaria, la oferta de trabajo y la tierra. Así lo plantea Farberman (1998), al analizar los factores de expulsión de los varones adultos en Santiago del Estero para el mismo momento, encontrando que emigran sobre todo hacia el Litoral argentino y Soriano. Maeder (1994) menciona que para el siglo XVIII el Litoral argentino presenta un ritmo de crecimiento mayor que Buenos Aires, explicado por el desarrollo ganadero, dándose conjuntamente la instalación de guaraníes-misioneros (que abandonan las Misiones después de la Guerra Guaranítica en 1751) y de inmigrantes blancos, sobre todo estos últimos en la campaña de Entre Ríos, los que presentan tasas de masculinidad muy altas (110 a 114), muy similares a las estimadas para Santo Domingo de Soriano.

Sin embargo ambas poblaciones presentan diferencias sustanciales sobre todo en los valores promedios de masculinidad, y en las pautas seguidas a nivel de las uniones matrimoniales de los distintos grupos étnicos. A qué se deben esas diferencias?

Una de las causas posibles estaría en los orígenes diferentes de ambas localidades. Al ser Santo Domingo una reducción indígena, cabe esperar que el componente indígena (con mayor o menor grado de mestizaje) prime sobre los demás grupos. Sin embargo lo que en verdad se observa en esta población es un índice de masculinidad menor en indígenas que en blancos y negros / pardos, lo que nos indica que existe un componente poblacional femenino de origen indígena, importante en relación a las mujeres de los demás grupos.

En Las Víboras lo que se observa es mayor semejanza entre los grupos en los valores de sus respectivos índices. Si bien la población toda está fuertemente masculinizada, el grupo que sobresale es el de los blancos, lo que se relaciona directamente con el rol que ciertos estancieros y sus familias tienen en la zona.

Con respecto a los orígenes de estos hombres, es una constante durante el siglo XVIII y XIX la movilidad y la heterogeneidad masculina. Los registros han mostrado una gran variedad de procedencias en los hombres, mientras que las mujeres muestran una tendencia a la homogeneidad en sus orígenes (tanto geográficos como étnicos) en lo que respecta a la población de Santo Domingo. Este comportamiento es una consecuencia directa de las actividades económicas que se desarrollan en la zona: ganadería extensiva, rodeos y arreadas de ganado hacia las provincias argentinas, y contrabando de ganado hacia el Brasil son los motivos que Gelman (1995) encuentra como explicación a este fenómeno. Según el autor, fuera de la población de familias, hay un sector distinto: el compuesto por los “forasteros Españoles” y los “sirvientes indios y mulatos”, todos ellos solteros y varones en edad adulta,

que han venido a la región a conchabarse en las estancias, encontrándose también algunos españoles como pulperos, comerciantes o administradores. Son éstos los sectores que influyen en la estructura general de la población de Soriano, agravando el desbalance entre los sexos y aumentando el sector de la población en edad adulta. Esta asidua y heterogénea presencia masculina también la constata Frega (2007) al referirse a la situación de la región para 1790, citando un documento que establece “continúan te están pasando toda casta de Gentes que transitan hasi del Paraguay, Corrientes, Santa Fe, Misiones y demás Poblaciones Para Montevideo, y demás lugar.s de esta vanda, unos con licencia y otros como les da la gana” (En Frega, 2007:31).

En la población de Las Víboras, es notoria la variada procedencia femenina, mostrando un comportamiento similar a los hombres en lo que respecta a los orígenes. Si bien el 49% de las mujeres son de la zona, un importante sector lo son de las provincias argentinas (25.5%), de Europa (7.5%) y África (8%). Algo distinto ocurre en Santo Domingo, donde la población femenina local representa el 75%, no constatándose mujeres europeas y con origen africano sólo el 4.2%.

Hay que tener presente que en el contexto regional la movilidad masculina es una constante durante los siglos XVIII y XIX. Canedo (1993) menciona, refiriéndose a los territorios al norte de la Provincia de Buenos Aires, la presencia de un intenso flujo migratorio que caracterizó a la zona de la campaña como una importante área receptora de población en la primera mitad del XVIII. Es interesante la propuesta que realiza Mateo (1993) al referirse a las zonas de frontera como áreas receptoras de migrantes, las que constituirían un sistema global estacionario con pautas diacrónicas precisas, donde los procesos internos repercuten directamente sobre la estructura de la población. Soriano y Las Víboras se comportan precisamente de esa manera durante el siglo XVIII, generando condiciones de atracción, favoreciendo el flujo de personas y las relaciones dinámicas entre los hombres y el campo y entre éstos entre sí, en un proceso complejo y heterogéneo de situaciones donde conviven e intercambian “varios horizontes culturales” (Mateo, 1993:128). La presencia de “Una infinidad de gentes santiagueñas, cordobeses y de otras varias razas ...” que llegan a instalarse en la campaña bonaerense hacia fines del XVIII es, según Mateo (1993:135), coincidente con el flujo que arriba a la zona de estudio, a los que se agregan entrerrianos, correntinos y paraguayos, entre otros. Pero no sólo se constata el flujo de pobladores del Virreinato: también aparecen españoles, portugueses y franceses, los que se ubican en una posición social más elevada, llegando rápidamente a ocupar cargos en el Cabildo local.

Esta presencia de inmigrantes masculinos permite pensar que la unión de hombres

Europeos con mujeres indígenas o mestizas ha sido un hecho frecuente. Esto se constata en Santo Domingo de Soriano, no así en Las Víboras. En primer lugar, la mezcla de poblaciones en la región puede confirmarse a través de diversos estudios genéticos. Sans (2000a) menciona en relación al Uruguay que la capital, Montevideo, tiene 8% de contribución no europea; pero dicha contribución aumenta al 35% en la ciudad nortea de Tacuarembó (Sans *et al.*, 1997), mientras que para la población uruguaya en general fue calculado en 16% el aporte no europeo (Hidalgo *et al.*, 2005). En el caso de Argentina, que también se consideraba como un país cuya población era de origen europeo, con importante contribución de italianos y españoles, estudios recientes realizados en la población de La Plata (provincia de Buenos Aires) mostraron una composición de 30% de contribución amerindia y 7% africana (López Camelo *et al.* 1996, en Sans, 2000a). A su vez, otras investigaciones realizadas indican que el aporte africano en la población de esa misma provincia se detecta en las distintas muestras analizadas, con valores de 2.2% (Fejerman *et al.*, 2005), 4.3% (Avena *et al.*, 2006) y 6.5% (Martínez Marignac *et al.*, 2004). El aporte amerindio también se observa en distintas muestras de esa provincia: Martínez Marignac *et al.* (2004) encuentra en la ciudad de La Plata valores cercanos al 26%; Avena *et al.* (2006) determinan un 15.8% para Buenos Aires; Resano *et al.* (2007) 21% para Bahía Blanca.

En segundo lugar, es posible corroborar que el aporte masculino es mayoritariamente europeo y el aporte femenino, amerindio, lo cual surge por ejemplo al comparar datos de genes nucleares o cromosoma Y, con datos del ADN mitocondrial. El aporte materno indígena es claramente más alto cuando se considera ADN mitocondrial: en Montevideo, 21% *versus* 1% (Gascue *et al.*, 2005), si bien este estudio no incluye aporte africano; en Tacuarembó, donde se analizó por ADNmt para ver aportes tanto amerindios como africanos, el aporte materno amerindio es de 62% mientras que los valores para el aporte africano difieren poco con los hallados con marcadores nucleares (Bonilla *et al.*, 2004). La presencia de uniones de hombres europeos con mujeres indígenas o negras también se observa en la población afrodescendiente de la ciudad de Melo donde el ADNmt indica aportes de: 52% africano, 19% europeo y 29% amerindio, mientras que por cromosoma Y las estimaciones son 30% africano, 64% europeo y 6% amerindio, lo cual evidencia uniones direccionales también entre mujeres africanas y hombres europeos, lo que impactaría en la estructura genética de la población (Sans *et al.* 2002). La misma situación sucede en Argentina con relación a la unión de mujeres amerindias y hombres europeos, como lo revelan estudios tanto de la provincia de Buenos Aires (Avena *et al.*; 2005; Dejean *et al.*, 2003; Martínez Marignac *et al.*, 2004) como en otras regiones del país.

La explicación a la heterogénea presencia masculina en la campaña, como lo plantea Gelman (1995) y Frega (2007), y tal como se expresó en la discusión previa, se debe a razones principalmente económicas y a una búsqueda por parte de los varones que llegan, de ascenso social y reconocimiento dentro de la sociedad local que los recibe.

Si bien los hombres presentan en Santo Domingo de Soriano una gran variedad de orígenes, es importante analizar este fenómeno en relación a la variación de la endogamia y la preferencia en las uniones matrimoniales a partir del origen geográfico de los cónyuges. El índice de Savorgnan (1950) estimado para cada grupo étnico, brindó valores bajos para los grupos indígenas y blancos, lo que indicaría la presencia de un comportamiento matrimonial exógamo; sin embargo, en la población negra/parda, el índice presenta un valor de 0.49, lo que indicaría el peso de la clase en la elección matrimonial de este grupo. Al analizar las proporciones de hombres y mujeres de igual procedencia geográfica en esta población, se observa una desproporción importante; el 73.1% de los hombres son de origen “foráneo” mientras que las mujeres lo son el 25%. Ante la notoria ausencia de mujeres europeas, los hombres europeos contraen matrimonio con mujeres de la localidad.

Con respecto a la situación en el medio rural de Soriano, un estudio previo de Barreto (2001c) sobre la conducta matrimonial de los españoles establecidos allí hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX determinó que la exogamia matrimonial era el mecanismo preferido por este grupo en su búsqueda de integración y ascenso social. Al correlacionar el oficio que desempeñan estos inmigrantes gallegos al llegar a la población (generalmente como peones) y su cambio a partir del matrimonio con una mujer del pueblo, apareciendo como comerciantes (pulperos) o estancieros, se observa un ascenso económico y social, alcanzando algunos de ellos puestos en el Cabildo local.

Esta conducta exógama en Santo Domingo de Soriano, tiene su explicación en la presencia heterogénea masculina y en los índices de masculinidad que presenta la zona. Pero sin duda una de las razones que promovieron los cruzamientos interétnicos estaría relacionada con el origen de la población en el siglo XVII y la tenencia de la tierra en los siglos XVIII y XIX. Al tratarse esta población de un “pueblo de indios”, las disposiciones de la Corona (que rigieron hasta 1811) estipulaban que “las tierras, sus aguas y sementeras” eran de la reducción, del pueblo y de su descendencia, prohibiéndose incluso la venta a terceros ajenos a la reducción (Frega, 2007). Las depositarias de esta herencia van a ser las mujeres, en su mayoría mestizas, con las cuales se verifican precisamente los matrimonios interétnicos. Gelman (1995) considera que el ascenso social, justamente de la población masculina, se da en la medida que los hombres consigan una “casa en el pueblo” y formar una familia,

mecanismo éste que se lograría a través de los matrimonios con las mujeres del pueblo.

La situación en Las Víboras se presenta diferente: hombres y mujeres “foráneas” representan 61.3% y 51%, respectivamente; excepto por una leve ventaja de las mujeres locales, los valores son muy similares en lo que respecta a los orígenes de ambos sexos. Es interesante el análisis de estos valores si se tiene en cuenta también los índices de endogamia estimados. A diferencia de Santo Domingo de Soriano, los distintos grupos de Las Víboras muestran valores importantes de endogamia: 0.50 en indígenas, 0.63 para blancos y negros / pardos. Esto nos está indicando un comportamiento matrimonial endógamo, en el que prima la condición de clase socioeconómica al momento de elección del cónyuge. Esta conducta matrimonial tan diferente a la encontrada en Soriano, debemos explicarla en función de la lucha por la propiedad de la tierra y por el rol que tienen en la zona algunos estancieros y terratenientes. Especialmente los Camacho (de origen cordobés), Gibajo (paraguayos), García / González (Las Víboras, dueños además de las tierras donde se levanta el pueblo), Albín (españoles), Alza / Mansevillaga (porteños), Escobar (paraguayos), Narbona (porteños), García de la Hiedra (porteños), Menéndez (españoles), Gorosito (porteños). Es justamente la riqueza del ganado cimarrón existente en la zona la que atrajo a los empresarios de vaquerías porteños y santafecinos con su numeroso personal, y luego el trabajo que proporcionaron a su tiempo las gracerías y caleras, fueron creando microcélulas de poder socio - económico, de las cuales los estancieros serían sus representantes. Esto contribuyó a que muchos de los terratenientes se avecinen en la zona, trayendo a sus familias con ellos, lo que explicaría la presencia femenina foránea, junto a las peonadas. En Las Víboras la tenencia de la tierra es un escollo insalvable en el ascenso social; la misma está concentrada en pocas manos y las alianzas matrimoniales concertadas entre los grupos, contribuyen a concentrarla más en pocas familias. Esto lo observamos en los valores de endogamia de la población blanca.

Con respecto al rol de la población negra /parda en ambas poblaciones, debemos considerar dos aspectos importantes: la condición de clase que prima sobre este grupo etnosocial y el porcentaje de este grupo en la población de la zona.

La endogamia estimada para la población negra/parda en Soriano (0.49) es más baja que la encontrada en Las Víboras (0.63); la diferencia en estos valores se explica por el poco peso que tiene este grupo en Santo Domingo de Soriano (representa el 8% de la población empadronada en 1780) mientras que en Las Víboras es el 26.5% para el mismo año. Hay que tener presente que en las cercanías de Las Víboras se explota una calera que perteneciera a los jesuitas, en la cual se da la presencia de esclavos negros. De todas formas los valores de endogamia estimados para este grupo son más bajos que la encontrada por Sans y Barreto

(1997) al analizar la integración de la población negra en Montevideo y Melo a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En dichas localidades la población negra o parda se comporta en forma “cerrada”, encontrándose valores significativos de preferencia por uniones dentro del propio grupo étnico (100% de los hombres negros se casan con mujeres negras), no registrándose matrimonios mixtos con blancos/as. No solamente estarían estas conductas afectadas por el bajo número de población negra o parda, sino por la legislación que imponía la Corona española, prohibiendo los matrimonios entre blancos y “castas” o con personas que no pudieran probar su “limpieza de sangre”. Así lo menciona Solórzano Pereyra en 1736 en su *Política Indiana*, al establecer que “... pocos españoles de honra hay que se casen con indias o negras...” y Rípodas Ardanaz (1977) que establece que “la repugnancia por tales casamientos fue patrimonio común de toda América” (En: Ferreyra, 2005:91). Si bien estas leyes no restringen la capacidad jurídica de la población negra a contraer matrimonio, imponen limitaciones que reducen la facultad de elegir cónyuge, ya que la condición de ser negro (esclavo o liberto) predispone tal elección.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los matrimonios no serían el mejor mecanismo para analizar las relaciones interétnicas, ya que no todas las uniones son confirmadas a través del matrimonio eclesiástico, lo cual como se indicó más arriba, si se observa claramente al utilizar datos genéticos, lo que indica la presencia de uniones consensuadas no legitimadas a través del matrimonio, y que dan origen a hijos. Por ejemplo, un elemento que indicaría la existencia de uniones interétnicas no legitimadas es la constatación de un 2.2% de niños de padres desconocidos y madres negras/ pardas y 7% de madres indígenas, registrados en Santo Domingo de Soriano entre 1773 y 1800. En Las Víboras para el mismo período los valores de ilegitimidad que involucren cruzamientos interétnicos son 3.1% para madres negras/pardas y 1% para madres indias.

Con respecto a matrimonios interétnicos que involucraban a negros/as y/o pardos/as y blancos, Ferreyra (2005) encuentra sólo veinticinco casos en Córdoba de fines del XVIII y primeras décadas del XIX, todos de hombres blancos con mujeres negras; en seis de ellos, las mujeres logran posteriormente el tratamiento de “doña”, lo que significaría cierto ascenso social. Sin embargo, en los matrimonios realizados en Córdoba entre 1640 y 1699, la misma autora encuentra que en un total de 947 el 2.5% corresponderían a matrimonios mixtos que involucran siempre un hombre blanco con mujer india (1.2%), con mestiza (0.7%) y con negras esclavas (0.6%), aunque se constata el descenso de estas uniones hacia fines del siglo XVII (Ferreyra, 1994). Nuevamente, son los estudios genéticos los que pueden aportar otros datos al respecto, como se señaló al mencionar estudios en la población afro-descendiente de la ciudad de Melo, en

el nordeste uruguayo.

Al analizar la composición étnica porcentual por regiones en el Virreinato del Río de la Plata en 1778, Mallo (2004) menciona que en la frontera del sur bonaerense (Magdalena) las mujeres esclavas se casaban con esclavos, en tanto algunas mujeres libres del grupo “afromestizo” (pardos) accedían al matrimonio con hombres blancos de los sectores bajos. En la campaña (Morón), por el contrario, los esclavos se unieron proporcionalmente a esclavas y a mujeres libres, mientras que las mujeres libres de color se unieron preferentemente a pardos y negros libres. En aquellas regiones donde la presencia indígena tenía un mayor peso, como en Corrientes, el grupo de “castas” tendía a unirse fuera de su propio grupo. En el registro de bautismos y de matrimonios en una parroquia de Río Pardo (Río Grande do Sul) durante el siglo XIX, Freire (2005) encuentra que la población negra esclava registra matrimonios entre los de su misma clase y nunca con la población blanca.

Ghirardi *et al.* (2006) al analizar la composición de las familias en curatos de Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII, encuentran en los españoles una fuerte endogamia, siempre con valores cercanos al 95% y también los indios (93%). Las autoras consideran que muchas de las personas registradas como “blancas” posiblemente tengan algún componente de mestizaje no declarado o detectado.

Esa observación es importante si se tiene en cuenta la proporción de paraguayos, entrerrianos y correntinos que aparecen en la región de Santo Domingo de Soriano y Las Víboras. Según Potthast-Jutkeit (1996) a fines del período colonial Paraguay estaba conformado por tres grupos poblacionales: blancos, indios y pardos. Al grupo de los blancos, también llamados españoles, pertenecían casi todos los mestizos criollos paraguayos aculturados, sin importar el porcentaje de sangre blanca o indígena que tenían ni la clase social a la que pertenecían, así como un cierto número de europeos puros; a su vez, en el grupo de pardos se incluían todos los matices de piel negra, diferenciándose solamente entre esclavos y libertos (En: Boccia Románach, 2004). Teniendo en cuenta este aporte, el componente indígena que no figura o no se declara en los archivos podría ser mucho mayor.

Podemos considerar entonces a la población de Santo Domingo de Soriano como una sociedad abierta a los cruzamientos interétnicos, donde prima una gran heterogeneidad de orígenes masculinos y donde posiblemente en el grupo de los blancos estén incluidos individuos que presenten ya una mezcla previa, la cual no está explícita en los archivos. Por otro lado, el elevado componente femenino con origen indígena y dueñas de gran parte del antiguo territorio de la reducción, debió contribuir a este mestizaje.

Sin embargo, en la cercana población de Las Víboras, el comportamiento es otro,

mostrándose la sociedad más cerrada; posiblemente la heterogeneidad de orígenes compartidos por igual por hombres y mujeres, y el continuo reclamo sobre el derecho de la tierra en una sociedad dedicada a la explotación ganadera, impuso su impronta al momento de concretar alianzas matrimoniales.

Bibliografía

Aguilera, R.; Barreto, I. y Guimarens, S. 1995. “Santo Domingo de Soriano, ¿reducción o pueblo?” En: *Arqueología en el Uruguay: 120 años después*, :225-262, Montevideo.

Avena, S.A.; Goicoechea, A.S.; Rey, J.; Dugoujon, J.M.; Dejean, C.B. y Carnese, F.R. 2006. “Mezcla génica en una nuestra poblacional de la ciudad de Buenos Aires”. En: *Medicina*, 66 (2):113-118.

Avena, S.; Goicoechea, A.; Bartomioli, M.; Fernández, V.; Cabrera, A.; Dejean, C. y Carnese, F.R. 2005. “Contribución amerindia y africana en el sur de la región pampeana”. En: *Rev. Argentina de Antrop. Biol.*, 7 (1):15.

Azara, F. 1923. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes. Buenos Aires.

Barreto, I. 2001c. “Inmigrantes gallegos en los pueblos de la campaña oriental: ¿un ejemplo de integración?” En: *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*, FHUCE, UDELAR. Montevideo, 2001:163-174.

Barrios Pintos, A. 2000. Historia de los Pueblos Orientales. Tomos I. y II. Academia Nacional de Letras. Montevideo.

Boccia Románach, A. 2004. “La esclavitud en el Paraguay”. En: *Memorias del Simposio La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. UNESCO, :75 -90

Bonilla, C; Bertoni, B; González, S.; Cardoso, H.; Brum – Zorrilla, N. y Sans, M. 2004. “Substantial Native American Female Contribution to the Population of Tacuarembó, Uruguay, Reveals Past Episodes of Sex-Biased Gene Flow”. En: *Am. J. Hum. Biol.*, 16:289–297.

Canedo, M. 1993. “Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. “Los Arroyos” a mediados del siglo XVIII”. En: *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (compiladores). Editorial Cántaro. 1993:49-76.

Cavalli-Sforza, L.L. y Bodmer, X.F. 1981. Genética de poblaciones humanas. HUMANAS. Barcelona, Edit. Omega.

- Dejean, C.; Goicoechea, A.; Avena, S.; Salaberry, M.; Slepoy, A. y Carnese, F. 2003. "Linajes mitocondriales amerindios en una muestra poblacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires". En: Rev. Argentina de Antrop.Biol., 5:65.
- Farberman, J. 1998. "Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII". En: III Jornadas Argentinas de Estudios de la Población (AEPA). Secretaria Parlamentaria, Dirección de Publicaciones. 1998: 214-231.
- Fejerman, L.; Carnese, F.R.; Goicoechea, A.S.; Avena, S.A.; Dejean, C.B. y Ward, R.H. 2005. "African ancestry of the population of Buenos Aires". En: Am. J. Phys. Anthropol. Sep, 128 (1):164-70.
- Ferreira, Ma. 1994. "El matrimonio en Córdoba durante el siglo XVII. Algunas referencias demográficas". En: Cuadernos de Historia. Serie Población, N° 1:5-22. Córdoba, Argentina.
- Ferreira, Ma. 2005. "Matrimonio de españoles con esclavas durante el siglo XVIII en Córdoba. Estudio de casos". En: *Cuestiones de familia a través de las fuentes*. M. Ghirardi (compiladora). Universidad Nacional de Córdoba, 2005: 91-139.
- Frega, A. 2007. Pueblos y Soberanía en la Revolución Artiguista. La región de Santo Domingo de Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- Freire, J. 2005. "Compadrio, legitimidade e família em uma freguesia escravista da zona da Mata Mineira, século XIX". En: 1º Seminário de História Econômica e Social da Zona da Mata Mineira - Juiz de Fora (MG), CES - Centro de Ensino Superior, 2005. (Disponible en CD-ROM).
- Gascue, C.; Mimbacas, A.; Sans, M.; Gallino, J.P.; Bertoni, B.; Hidalgo, P. y Cardoso, H. 2005. "Frequencies of the four major Amerindian mtDNA haplogroups in the population of Montevideo, Uruguay". En: Hum Biol. Dec; 77 (6):873-878
- Gelman, J. 1995. Campesinos y estancieros. Editorial Los Libros del Ariel. Argentina.
- Ghirardi, M.; Celton, D. y Colantonio, S. 2006. "Hogares, familias y trabajo en dos áreas de la campaña de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XIX". En: II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), La demografía latinoamericana del siglo XXI. Desafíos, oportunidades y prioridades. Guadalajara, México, Septiembre de 2006:1-16.
- Hidalgo, P.C.; Bengochea, M.; Abilleira; Cabrera, A. y Alvarez, I. 2005. "Genetic admixture estimate in the Uruguayan population based on the loci LDLR, GYPA, HBGG, Gc and D7S8". En: Int. J. Hum. Genet., 5: 217-222.
- Lezama, A. 2002-2003. "Arqueología y Antropología Social: Investigación en el extinto

poblado de Las Víboras (Carmelo, Dpto. de Colonia)". En: Anuario Antropología Social y Cultural en el Uruguay. S. Romero Gorski (Compiladora y Editora). Montevideo, 2002 – 2003:83-102.

Lockhart, W. 1975. Soriano. Antecedentes. Fundación. Consecuencias. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Mallo, S. 2004. "Experiencias de vida, formas de trabajo y búsqueda de libertad". En: Memorias del Simposio *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. UNESCO, 2004:55-74

Martínez Marignac, V.L.; Bertoni, B.; Parra, E.J. y Bianchi, N.O. 2004. "Characterization of admixture in an urban sample from Buenos Aires, Argentina, using uniparentally and biparentally inherited genetic markers". En: Hum Biol. Aug; 76 (4):543-57

Maeder, E. 1994. "La población argentina: evolución demográfica desde el siglo XVI hasta el primer censo nacional de 1869". En: Primeras Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Dora Celton (editor). Universidad Nacional de Córdoba, 1994: 37-57.

Mateo, J. 1993. "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX". En: Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. J.C. Garavaglia y J. L. Moreno (compiladores), Editorial Cántaro. 1993: 123-148.

Resano, M.; Esteban, E.; González Pérez, E.; Vía, M.; Atjanasiadis, G.; Avena, S.; Goicoechea, A.; Bartomioli, M.; Fernández, V.; Cabrera, A.; Dejean, C.; Canese, F. y Moral, P. 2007. "How Many Populations Set Foot Through the Patagonian Door? Genetic Composition of the Current Population of Bahía Blanca (Argentina) Based on Data from 19 Alu Polymorphisms". En: Am. J. Hum. Biology, 19:827–835.

Sala de Touron, L.; de la Torre, N. y Rodríguez, J. C. 1978. Artigas y su revolución agraria, 1811-1820. Editorial Siglo Veintiuno, México.

Sans, M. 2000a. "Admixture studies in Latin America: From the 20th to the 21st Century". En: Human Biology, 72: 155-177

Sans, M. y Barreto, I. 1997. "El problema de la integración de los negros a la sociedad general". En: Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonial. L.E. Behares y O. Cures (organizadores). Montevideo,; 265-280.

Sans, M.; Salzano, F. M. y Chakraborty, R. 1997. "Historical genetics in Uruguay: estimates of biological origins and their problems". En: Human Biology, 69: 161-170.

Sans, M.; Weimer, T. A.; Franco, M.H.L.P.; Salzano, F. M; Bentancor, N; Alvarez, I; Bianchi, N. O. y Chakraborty, R. 2002. "Unequal contributions of male and female gene pools

from parental populations in the african descendants of the city of Melo, Uruguay”. En: American J. Physical Anthropology, 118:33–44.

Savorgnan, F. 1950. “Matrimonial selection and the amalgamation of heterogeneous groups”. En: Cultural Assimilation of Immigrants,:59-67. Cambridge Univer. Press. Londres.

Vadell, N.A. 1955. Antecedentes históricos del antiguo Puerto de las Vacas (El Carmelo), del extinguido pueblo de Las Víboras y de la Calera de las Huérfanas. Buenos Aires.

Wright. S. 1922. “Coefficients of inbreeding and relationship”. En: Amer. Natur., 56:330-338.

Archivos y documentación inédita consultados:

AEC de BA (Actas del Extinto Cabildo de Buenos Aires).Tomo IX, Serie II, Libros XXV al XXVII, 1745-1750, fojas 500 a 534, pp.71-117.

AGNA (Archivo General de la Nación Argentina). División Colonia, Sección Gobierno, Padrones y Revistas del Interior, 1778-1807. Santo Domingo de Soriano – Las Víboras

Archivo Parroquial de la Iglesia de Santo Domingo de Soriano (microfilmados):

a.- Libros de Bautismos, 1772 – 1800.

b.- Libros de Matrimonios, 1797 – 1811.

c.- Libros de Defunciones, 1795 – 1811.

Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de Las Víboras (microfilmados):

a.- Libros de Bautismos, 1771 – 1800.

b.- Libros de Matrimonios, 1771 – 1800.

Figura 1

Fragmento del mapa de Félix de Azara.
Incluye pueblos y guardias fronterizas
de la Banda Oriental hacia 1801.

En: Barrios Pintos, 2000.

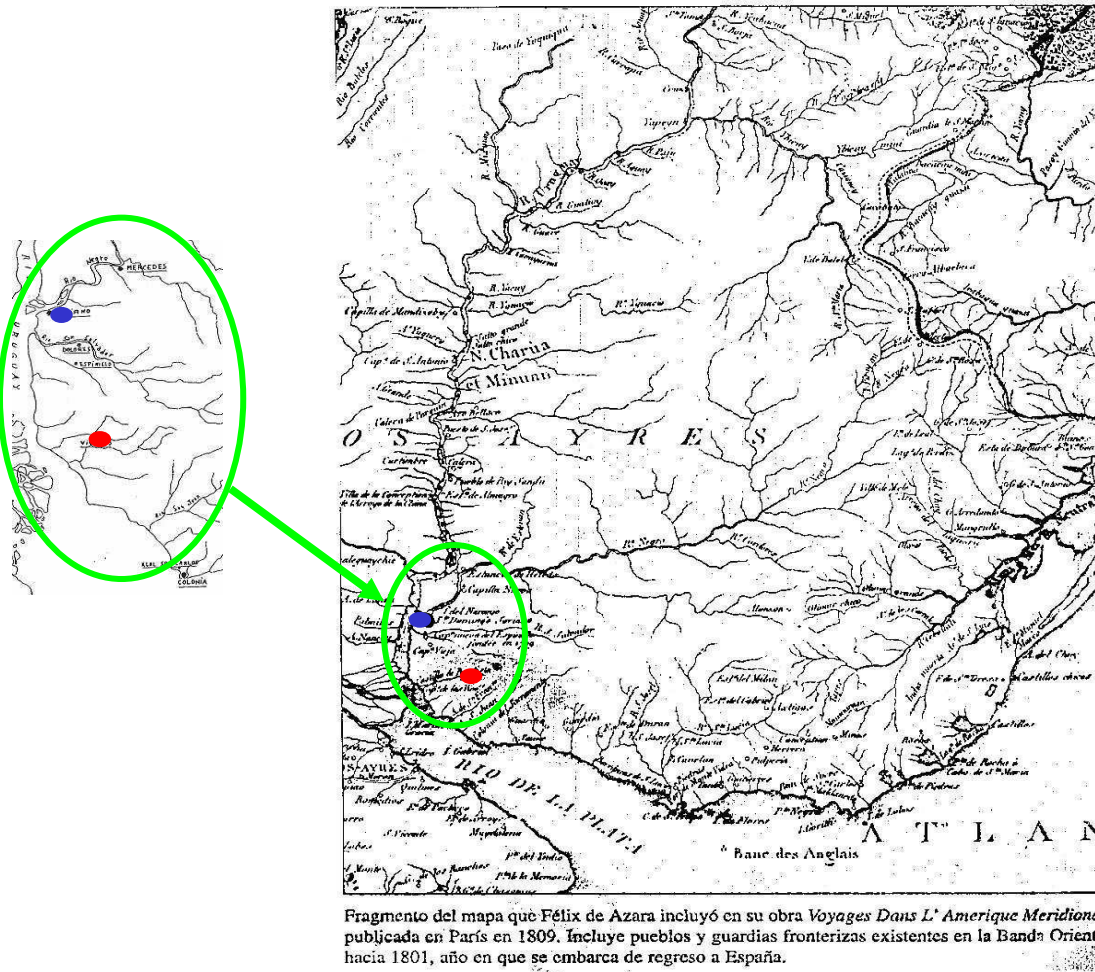


Figura 2
Santo Domingo de Soriano y Las Víboras
Índices de masculinidad
 Fuente Padrones 1780

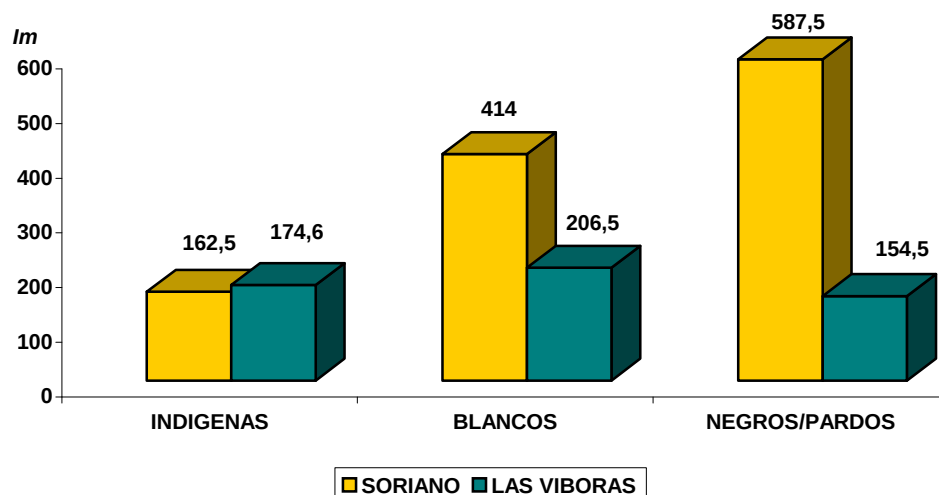


Figura 3
Santo Domingo de Soriano 1791 - 1811
Procedencia de los cónyuges
 Fuente: Archivos Parroquiales

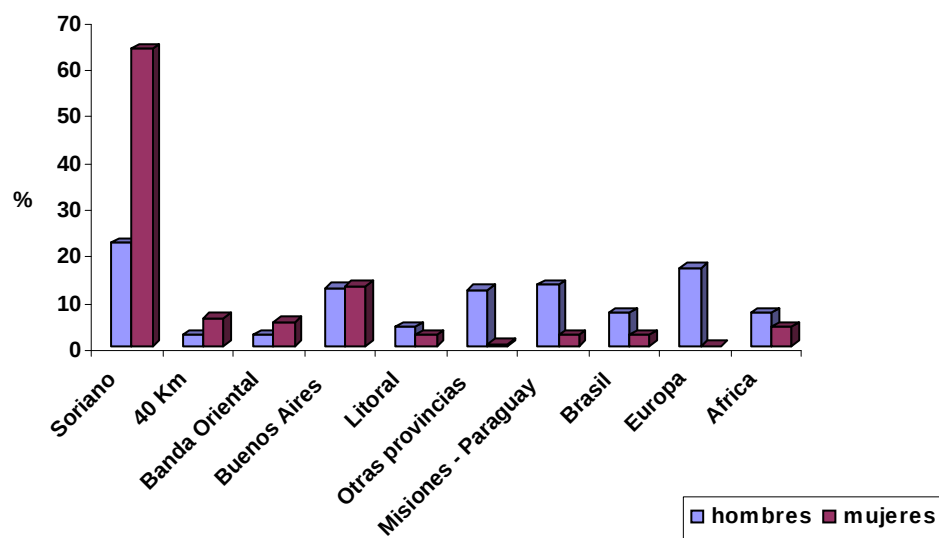


Figura 4
Las Víboras 1771 - 1800
Procedencia de los cónyuges
 Fuente: Archivo parroquial

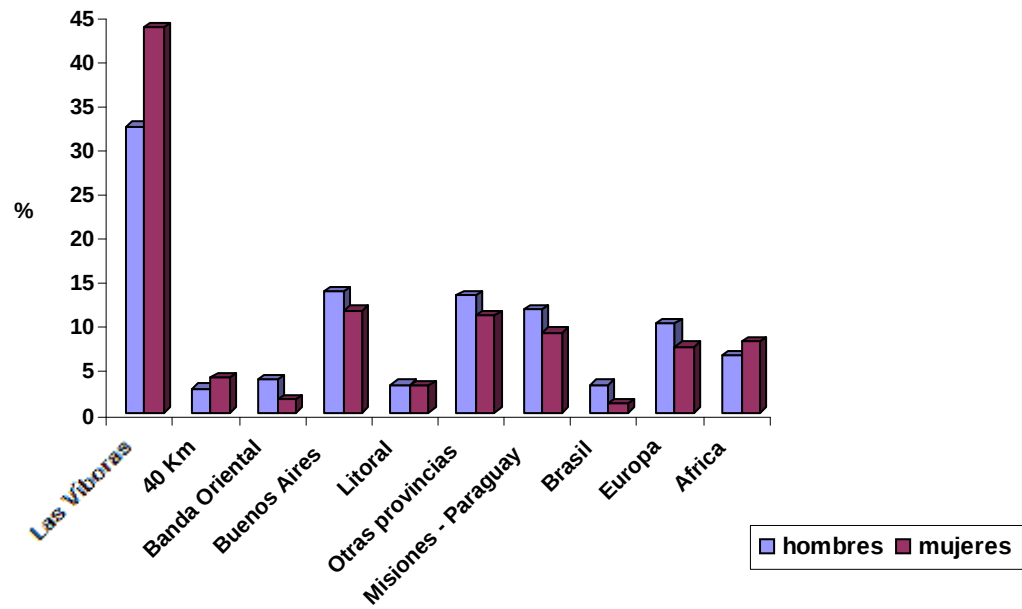


Figura 5
Santo Domingo de Soriano - Las Víboras
Valores de endogamia étnica. 1791 - 1811
 Fuente: Archivos Parroquiales

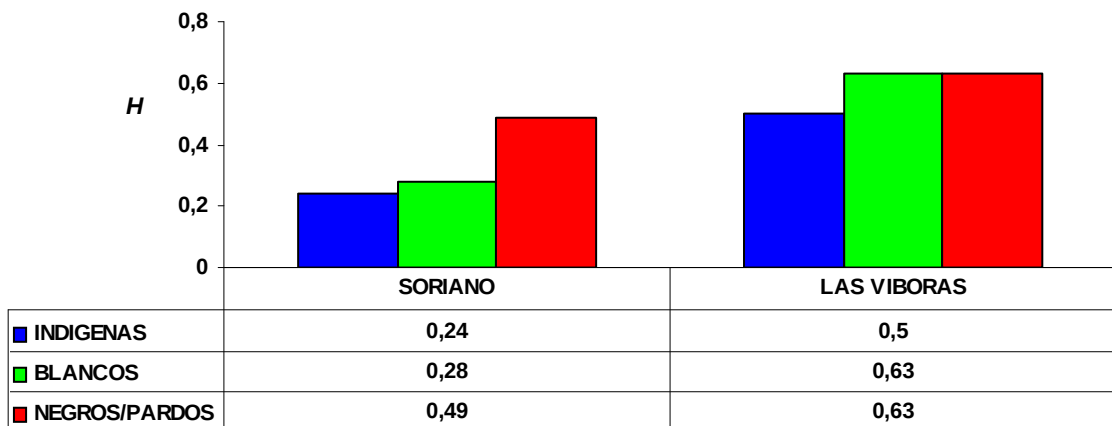


Tabla 1 % matrimonios interétnicos Las Víboras N = 209			
♂	♀		
	Indígenas	Blancas	Negras/pardas
Indígenas	11	2	2
Blancos	7	60	8
Negros/pardos	1	2	7

Tabla 2 % matrimonios interétnicos Santo Domingo de Soriano N = 171			
♂	♀		
	Indígenas	Blancas	Negras/pardas
Indígenas	14.6	6	0.6
Blancos	30.4	35	4.6
Negros/pardos	1.8	0.6	6.4